9417

Quito, DM, 15 de Mayo del 2017

SEÑOR

FRANCISCO VIRGILIO DAVILA PINTO

CIUDAD.-

De mi consideración.

10680

Por medio de la presente comunico a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de FASHION LANA CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito, el 8 de Mayo del 2017, tuvo el acierto de elegirle a usted PRESIDENTE de la compañía y como tal su representante legal, judicial y extrajudicial por el período estatutario de DOS AÑOS, a contarse a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. Por Subrogación al Gerente.

Sus atribuciones se encuentran determinadas, en el artículo Décimo Primero del estatuto social, que fuera reformado mediante la escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, señor Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, el 8 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Junio de 1998.

La compañía fue constituida el 21 de junio de 1969, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Abril de 1970.

Atentamente,

FASHION LANA CIA. LTDA.

VÍRGÍLIO JOSÉ DÁVILA BLANCO

SECRETARIO DE LA JUNTA

Yo FRANCISCO VIRGILIO DAVILA PINTO, acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE FASHION LANA CIA. LTDA. Quito, 15 de Mayo del 2017

FRANCISCO VIRGILIO DAVILA PINTO

CC: 170004416-5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29050
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9417
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FASHION LANA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DAVILA PINTO FRANCISCO VIRGILIO
IDENTIFICACIÓN:	1700044165
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 518 DEL 21/04/1970.- NOT. 4 DEL 21/06/1969 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTREBAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL